



Guayaquil, 8 de marzo del 2006

Señor Presidente
LA PORTUGUESA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente y al Estatuto Social de **LA PORTUGUESA S.A.**, pongo a conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el informe como Comisario Principal de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico del dos mil cinco, el mismo que redacto en los siguientes términos:

1. En mi opinión he comprobado que los Administradores cumplen con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones tomadas por las Juntas Generales, Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas;
2. La correspondencia, Libro de Actas, Libro de Expediente. Libro de Acciones Accionistas, Talonario de Títulos de Acciones, Documentos de Contabilidad y listado de computación donde se asientan los registros contables están bien custodiados. Además la custodia y conservación de los bienes de la Sociedad a pesar de la crisis financiera por la que atraviesa la Empresa son adecuados;
3. He revisado los estados financieros básicos (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año fiscal 2005 por el período comprendido desde Enero 1 de 2005 hasta Diciembre 31 de 2005 y estos han sido llevados con precisión y profesionalidad y se ajustan a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, así como la evaluación en conjunto de la presentación de los estados financieros. En mi opinión, las cifras presentadas en los estados financieros no encuentro observaciones que formular;
4. He observado un desmejoramiento de la liquidez, estructura financiera y rentabilidad de la Compañía al realizar un análisis financiero comparativo de los principales indicadores, correspondientes a los dos últimos estados financieros de la Compañía.
5. El déficit que presenta la empresa crea incertidumbre, pero como se continúa en espera de la reestructuración de los pasivos por parte de los acreedores bancarios con base al Proyecto de Inversión elaborado por la empresa, el negocio continúa en marcha.
6. La administración de la Compañía conjuntamente con el accionista se encuentra buscando alternativas para lograr una mejor estructura financiera del negocio.

Finalmente no existen observaciones que formular a LA PORTUGUESA S.A., su contabilidad, a los libros societarios y estados financieros del 2005.

Atentamente,

CPA Irene Morales de Torres
Comisario Principal.

